

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	8999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	022 02 2022	458	458	
Tipo Documento Respaldó		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	283	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	IRPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PO	SP	JY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	022	004	730303	1701	202	8886	8885	Viaticos y Subsistencias en el Interior	260.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										260.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL.										260.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 34-9999-3 No de Banco 004 No Entrada 8885

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 22/02/2022	Patrono Responsable	Dir. de Función

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	Reporte	rpiComprobanteGastos.rulc		
II. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc.	0000	022 02 2022	458	458	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	283	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTC	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Número Operación:	0			
Beneficiario:	1788030270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/02/2022	 SYLVIA JORJANA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

001-INEC-DIREJ-2022 /

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

14/02/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CASTILLO AÑAZCO OSCAR ROBERTO,
CI:1715813794

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR EJECUTIVO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA - AZUAY

LIMÓN INDAZA - MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECER LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN EJECUTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Roberto Castillo

OBJETIVO:

Efectuar un evento de observación del trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

ACTIVIDADES A CUMPLIR:

07-feb-2022 /

- Reunión de retroalimentación con todo el equipo previo al evento.

08-feb-2022 /

- Reunión protocolar con el Gobernador de Limón Indanza y demás autoridades
- Observación de campo en conjunto con las autoridades invitadas en el evento de observación del ejercicio del trabajo de recolección de información en campo, dentro del marco maestro de muestreo creado a partir del censo piloto.
- Reunión de retroalimentación.

09-feb-2022 /

- Reunión en la Coordinación Zonal Sur - Cuenca, para tratar aspectos varios.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Identificación de posibles mejoras de trabajo, en la recolección de información, en relación al formulario (Priorización de preguntas), protocolo de levantamiento de la encuesta y mejoras al sistema de ingreso de la información.
- Acercamiento con actores políticos del cantón Limón Indanza.
- Impacto comunicacional y político esperado.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la comunicación con los líderes locales de las comunidades que serán visitadas para evitar confusión sobre cuáles son los objetivos del INEC y el trabajo en territorio.
- Mejorar la capacitación sobre todo en las pruebas prácticas.

CONCLUSIONES

- Involucrar a las autoridades de gobierno en el levantamiento del formulario.
- Comprometer a las autoridades del cantón para trabajar en equipo con el INEC para alcanzar las actividades en bien de la comunidad e institución.

ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa		07/02/2022/		09/02/2022/		
HORA hh:mm		09h30		14h30		
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito – Cuenca	07/02/2022	11h37	07/02/2022	12h32
Terrestre	Vehículo Institucional	Cuenca – Limón Indanza	07/02/2022	14h00	07/02/2022	23h45
Terrestre	Vehículo Institucional	Limón Indanza	08/02/2022	08h00	08/02/2022	17h00
Terrestre	Vehículo Institucional	Limón Indanza - Cuenca	08/02/2022	17h00	08/02/2022	22h28
Terrestre	Vehículo Institucional	Cuenca - Cuenca	09/02/2022	08h30	09/02/2022	10h00
Aéreo	LATAM	Cuenca - Quito	09/02/2022	10h58	09/02/2022	11h48
NOTA: * En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firma del Comisionado por OSCAR ROBERTO CASTILLO ANASCO</p> </div> <p style="text-align: center;">Roberto Castillo DIRECTOR EJECUTIVO</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firma del Comisionado por OSCAR ROBERTO CASTILLO ANASCO</p> </div>
	<p>Roberto Castillo DIRECTOR EJECUTIVO</p>

RÉSUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 14 de febrero de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: Roberto Castillo Añazco
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07-02-2022 HASTA: 09-02-2022
DESTINO (CIUDAD): Limón Indanza - Morona Santiago
Nº DE SOLICITUD: 001-INEC-INEC-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
07-02-2022	001-002-000056399	Alimentación	\$ 11.97	
07-02-2022	001-001-000000295	Alimentación	\$ 14.00	
08-02-2022	005-001-00000235	Hospedaje	\$ 50.00	Cambio de tarifa
09-02-2022	0001937	Alimentación	\$ 7.75	
09-02-2022	001-005-000054985	Hospedaje	\$ 105.38	
TOTAL:			\$ 189.10	

260

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Autenticado por
OSCAR ROBERTO
CASTILLO AÑAZCO

Roberto Castillo
FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

200,00 ✓
 70,00 ✓
 130,00 ✓
 189,10 ✓
 0,00 ✓

267,10

REVISADO POR



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 03 de marzo de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS: Roberto Castillo Añazco
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 07-02-2022 HASTA: 09-02-2022
DESTINO (CIUDAD): Limón Indanza – Morona Santiago
Nº DE SOLICITUD: 001-INEC-INEC-2022

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
07-02-2022	001-002-000056399	Alimentación	\$ 11.97	
07-02-2022	001-001-000000295	Alimentación	\$ 14.00	
21-02-2022	005-001-00000260	Hospedaje	\$ 50.00	
09-02-2022	0001937	Alimentación	\$ 7.75	
09-02-2022	001-005-000054985	Hospedaje	\$ 105.38	
		TOTAL:	\$ 189.10	

Nota: Se efectúa nuevamente el documento puesto que se recibió la factura de hospedaje de fecha 21/02/2022 por corrección de datos.

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Forma electrónicamente por:
**OSCAR ROBERTO
 CASTILLO AÑAZCO**

Roberto Castillo
 FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO _____
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE _____
 70% VALOR A JUSTIFICARSE _____
 GASTOS JUSTIFICADOS _____
 VALOR A DESCONTAR _____

REVISADO POR _____



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
001-INEC-DIREJ-2022	02/02/2022

VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	-------------------------------------	----------------	-------------------------------------	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CASTILLO AÑAZCO OSCAR ROBERTO C:1715813794	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR EJECUTIVO
-------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

EDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZUAY LIMON INDAZA - MORDNA SANTIAGO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN EJECUTIVA
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
07/02/2022	09H00	09/02/2022	13H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Roberto Castillo, Mishel Arcos

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión protocolar con la Gobernación de Limón Indanza
- Reunión de retroalimentación.
- Observar el diligenciamiento del formulario y el trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo creado a partir del censo piloto, efectuado por el personal contratado para este fin, conjuntamente con las autoridades de las instituciones invitadas.
- Coordinación de acciones políticas pertinentes para el avance del operativo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA hh:mm	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
AÉREO	AÉREO	QUITO - CUENCA	07/02/2022	11H37	07/02/2022	12H37
TERRESTRE	TERRESTRE	CUENCA - LIMÓN INDAZA	07/02/2022	13H00	07/02/2022	15H00
TERRESTRE	TERRESTRE	LIMÓN INDAZA	08/02/2022	08H00	08/02/2022	18H00
TERRESTRE	TERRESTRE	LIMÓN INDAZA - CUENCA	09/02/2022	07H00	09/02/2022	09H00
AÉREO	AÉREO	CUENCA - QUITO	09/02/2022	10H58	09/02/2022	12H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
PRODUBANCO

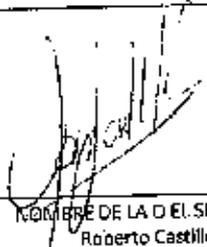
TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
12000164696

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 3 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

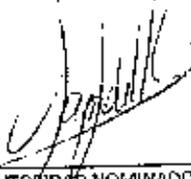
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Roberto Castillo

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Roberto Castillo
DIRECTOR EJECUTIVO

Está prohibida conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV – COMPONENTE 4

PLAN DE TRABAJO N° 06

Fecha de Elaboración: 31/01/2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0679-M de 30 de diciembre de 2021, se autoriza el Plan de Dirección de proyecto 2022: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda-CPV".

En este Plan de Dirección de Proyecto constan los rubros correspondientes de viáticos, pasajes aéreos y la reposición de combustible y peajes, para realizar la encuesta piloto que probará el marco maestro de muestreo a partir del censo piloto en Limón Indanza dentro del Componente 4.

Mediante circular Nro. INEC-CGAF-2022-0002-C de 04 de enero de 2022 se informa sobre el presupuesto aprobado correspondiente al ejercicio económico 2022 y techos plurianuales para el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022 el Director Ejecutivo autorizó la primera reforma al POA 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-2022-0079-M de 26 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa informó sobre la Codificación de Recursos con Organismo y Correlativo (8888-8888) para los Proyectos de Inversión del INEC de los Grupos 73, 77 78 y 84 para el Ejercicio Fiscal 2022.

2. JUSTIFICACIÓN

Los Censos de Población y Vivienda constituyen la principal fuente de información estadística para la planificación a nivel nacional, basándose en la determinación del volumen y características de las unidades de vivienda en que habita la población ecuatoriana, así como de la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; información que sirve de base para la elaboración de planes generales de desarrollo, la formulación de programas y proyectos a cargo de organismos del sector público y privado y la evaluación de las condiciones de vida y los requerimientos específicos de vivienda y servicios inherentes.

A partir de la información censal se crea el marco maestro de muestreo que servirá para la ejecución de las encuestas en los próximos 10 años, es preciso que este marco sea puesto a prueba previo a la ejecución del censo nacional, ya que así se podrá identificar inconvenientes y soluciones que puedan presentarse a gran escala, es por ello que es de gran importancia crear y probar el marco con la ejecución de una encuesta piloto que sirva para identificar mejoras de manera oportuna y que las mismas empiecen a ser implementadas en la creación del mismo.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Efectuar un evento de observación del trabajo de recolección de información en campo de la encuesta que probará el marco maestro de muestreo elaborado a partir de la información del Censo en Limón Indanza, dentro del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV" Componente 4.

3.2 Objetivos Específicos.

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto.
- Observar junto con delegados de otras instituciones el trabajo de recolección de información en campo.
- Supervisar el trabajo de recolección de información.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Revisar sectores y viviendas seleccionados para la ejecución de la encuesta piloto, dentro del marco maestro de muestreo creado a partir del censo piloto.
- Organizar los detalles de la observación que contará con el acompañamiento de delegados de otras instituciones.
- Observar el diligenciamiento del formulario y el trabajo de recolección de información en campo efectuado por el personal contratado para este fin.
- Supervisar el trabajo de recolección de información en campo.

5. PRODUCTOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de la observación efectuada.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades para la observación del trabajo en campo de la encuesta de prueba del marco maestro de muestreo se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Grupo Ocupacional	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Movilizaciones Terrestres
			Desde	Hasta				
Roberto Castillo	NJS 1	Cuenca/Limón Indanza	07/02/2022	09/02/2022	2	1	Aéreo	\$ 260,00
Julio Muñoz	NJS 2	Cuenca/Limón Indanza	05/02/2022	09/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00
Mishel Arcos	NJS 3	Cuenca/Limón Indanza	05/02/2022	09/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00
Alicia Abad	NJS 4	Cuenca/Limón	05/02/2022	09/02/2022	4	1	Aéreo	\$ 520,00

En este sentido, se solicita viáticos por concepto de movilizaciones al interior para los funcionarios.

Se autoriza la ejecución de actividades en fines de semana y/o feriados.

Con Memorando Nro. INEC-INEC-2022-0012-M de 11 de enero de 2022, el Director Ejecutivo procede a “[...] aprobar la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2022 con las actualizaciones ejecutadas [...], conforme al detalle descrito en el memorando de la referencia y a la Programación Anual de la Planificación ajustada, adjunta [...]”, dentro de la cual se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

7. VALORES VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	LSD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno. Se trabajará los días sábado 5 y domingo 6 de febrero de 2022.

8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO:

Se designa como responsable del cumplimiento del plan de trabajo a Natali Mendoza como miembro de equipo de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Elaborado por: VIRGENIA NATALI MENDOZA MOREIRA</p>	 <p>Revisado por: NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA</p>	 <p>Aprobado por: ESTEFANÍA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p>Natali Mendoza Analista de Estadísticas Sociodemográficas</p>	<p>Vladimir Tipán Responsable de la Gestión de Estadísticas Permanentes a Hogares</p>	<p>Estefanía Encalada Directora de Estadísticas Sociodemográficas</p>